

PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL

P.O.A.I.

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2023

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del Puesto	CHOFER MENSAJERO
Nro Item	130
Dependencia	VICEMINISTERIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR
Inmediato Superior	VICEMINISTRO (A) DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR
Nombre del Ocupante	MAURICIO ZAPATA VILLARROEL
Cargos Supervisados	

2.- RELACIONAMIENTO

Relaciones Intrainstitucionales	Relaciones Interinstitucionales
Despacho Ministerial	Ministerios del Organo Ejecutivo
Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales	Asamblea legislativa Plurinacional (ALP)
Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	Organo Judicial
Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor	Órgano Legislativo
Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	
Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina	
Dirección General de Asuntos Administrativos	
Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Dirección General de Planificación	
Unidad de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	
Unidad de Auditoría Interna	
Unidad de Comunicación Social	

3.- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

3.1 Objetivo del Puesto

Objetivo del Puesto (razón de ser del puesto)
TRASLADAR AL VICEMINISTRO (A) A LUGARES DESIGNADOS CON PRECAUCION Y RESPONSABILIDAD TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS DE TRANSITO Y LA RESPONSABILIDAD CON LOS PEATONES.

3.2 Funciones Específicas

Citar en orden de importancia, los RESULTADOS ESPECÍFICOS que en concordancia con la Programación Operativa Anual (P.O.A. 2023) deberán cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.

Funciones Específicas (de acuerdo a los procesos y POA-2023 de la Unidad o Dependencia)	Resultados en términos de (cantidad, calidad, tiempo y/o plazo)	Fuente de Verificación	Ponderación
TRASLADAR AL VICEMINISTRO A DIFERENTES LUGARES Y DISTINTOS HORARIOS	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OFICIALES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN AGENDA DEL VICEMINISTRO	50,00
TRASLADAR AL VICEMINISTRO A DIFERENTES DEPARTAMENTOS EN VIAJES OFICIALES	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OFICIALES	INFORMES DE VIAJE	10,00
COADYUVAR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL VDDUC	TRABAJO EN EQUIPO	INFORMES DE ACTIVIDADES	10,00

3.3 Funciones Rutinarias

Funciones Rutinarias (de acuerdo a los procesos y POA2023 de la Unidad o Dependencia)	Resultados	Fuente de Verificación	Ponderación
REVISAR DIARIAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS DEL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO	VEHICULO OFICIAL EN FUNCIONAMIENTO	CONTROLES TECNICOS	15,00
RALIZAR LA LIMPIEZA DEL VEHICULO	VEHICULO OFICIAL EN CONDICIONES ADECUADAS	VEHICULO EN FUNCIONAMIENTO ADECUADO	5,00
REALIZAR APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DIFERENTES AREAS DEL VICEMINISTERIO	COORDINAR CON LAS DIFERENTES AREAS DEL VICEMINISTERIO	INSTRUCTIVO DE COORDINACION	5,00

REALIZAR LAS FUNCIONES QUE SEAN ENCOMENDADAS POR SU INMEDIATO SUPERIOR Y SUPERIOR JERARQUICO	TRABAJO EN EQUIPO	INSTRUCTIVO DE FUNCIONES	5,00
--	-------------------	--------------------------	------

3.4 Normas a Cumplir

Normas a Cumplir
LEY 2341 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SUS REGLAMENTOS
LEY 004 CONTRA LA CORRUPCION Y ENRIQUECIMIENTO ILICITO E INVESTIGACION DE FORTUNAS
CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Constitución Política del Estado
Ley 1178, sus Normas Básicas y Reglamentos Específicos
Reglamento Interno de Personal
LEY 2027 ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO Y SUS REGLAMENTOS

4.- REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 Área de Formación

Definir las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada una el grado mínimo aceptable y la prioridad marcando con una "X". Señalar las prioridades en orden de preferencia decreciente, empezando por el número 1.

Área de Formación	Grado mínimo de formación aceptable					Prioridad
	<i>Bachiller</i>	<i>Técnico o Egresado Universitario</i>	<i>Licenciatura</i>	<i>Post Grado</i>	<i>Doctorado</i>	
Chofer	X					EXCLUYENTE

4.2 Experiencia Laboral mínima requerida

Se debe describir la experiencia laboral previa que exige el puesto para su desempeño, esta se subdivide en experiencia general (Tanto en el sector Público como privado), y la experiencia profesional (es decir haber desempeñado funciones a partir del Título en Provisión Nacional). Por otro lado, algunos puestos por su naturaleza, requieren que el ocupante posea experiencia que solo puede ser obtenida en el sector público, por tanto deberá detallarse los años de experiencia requerida.

Experiencia	Años
Experiencia Laboral General	1
Experiencia Profesional	
Experiencia en el Sector Público	1

4.3 Otros Conocimientos

Se debe mencionar los cursos que se requieren haber tomado para un desempeño en el cargo, por ejemplo: Ley 1178, informática, etc.

Conocimientos	Excluyente	Deseable
Idioma Nativo	X	
Ley 1178	X	
Responsabilidad por la Función Pública		X
Políticas Públicas		X
Formación en Prevención de la Violencia (D.S. 3981)		X

4.4 Cualidades Personales

Se debe registrar el tipo de cualidades personales, valores, principios deseables para el cargo, que permitan un adecuado desempeño en los mismos. Ej. Alto grado de responsabilidad, capacidad de liderazgo, capacidad para desarrollar y expresar ideas, capacidad e iniciativa para tomar decisiones y facilidad para trabajar en grupos, confidencialidad, etc.

Cualidades Personales
ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD
CAPACIDAD ANALITICA Y RAZONAMIENTO LOGICO
CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO
INICIATIVA PROPIA

5.- APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad dentro del periodo (gestión 2023), con todo su contenido y compromiso de cumplimiento.

De acuerdo al párrafo I del Artículo 8 de la Ley N° 1080 de Ciudadanía Digital: "Todo acto que se realice mediante el ejercicio de la ciudadanía digital, goza de plena validez jurídica" El presente documento está APROBADO con Ciudadanía Digital

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO CON CIUDADANÍA DIGITAL:

ELABORADO POR: MAURICIO ZAPATA VILLARROEL

APROBADO POR: FELIPE JORGE SILVA TRUJILLO